

**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR  
EN EL CONGRESO**

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS  
REGISTRO GENERAL DE ENTRADA



0074495

Fecha: 14/05/2009-16:59:05

**PROPUESTA DE  
RESOLUCIÓN N°**

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

73

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 197 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, con motivo del Debate de Política General en torno al Estado de la Nación, formula la siguiente **Propuesta de Resolución**, sobre las Directrices de la Presidencia Española de la Unión Europea y Agenda de Lisboa.

Madrid, 14 de mayo de 2009

  
Fdo.: Soraya SÁENZ DE SANTAMARÍA ANTÓN  
PORTAVOZ

## **GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO**

Debe ser objeto de permanente ocupación política la reflexión sobre el encaje y funcionamiento de España dentro de la arquitectura europea. Teniendo en el horizonte la Presidencia Europea española en el año 2010, el Grupo Parlamentario Popular ha realizado parte de esa reflexión, y ha encontrado diversos aspectos que pudieran ser manifiestamente mejorables con el trabajo común y el consenso con los otros grupos de la Cámara, que pasamos a exponer:

En primer lugar, España afronta la gran responsabilidad de ejercer la Presidencia de la Unión Europea en el turno del primer semestre del 2010. El Ministro de Asuntos Exteriores, Sr. Moratinos, anunció hace un año su propósito de presentar un amplio documento contemplando la totalidad del Programa de presidencia, tanto en los objetivos como en la agenda, así como su intención de debatirlo en esta Cámara, incorporando las propuestas y sugerencias de los Grupos Parlamentarios. Sin embargo, tan solo a instancias del Partido Popular se ha logrado un consenso en torno a una Proposición no de Ley en la que se instaba al Gobierno a incluir la educación como eje prioritario en su programa de presidencia 2010. A nuestro juicio, las múltiples invitaciones al diálogo y consenso lanzadas por el Ministro y el Secretario de Estado no han tenido plasmación tangible. Por ello, y tomando la palabra al Gobierno, creemos necesario fijar ya un calendario de discusión para un programa y agenda de la Presidencia Española 2010 consensuado por toda la Cámara.

**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**  
**EN EL CONGRESO**

En segundo lugar, en el año 2000, y con un papel destacado del gobierno Español, se definió la Estrategia de Lisboa, que fijaba como bases para la evolución de Europa la creación de una economía basada en el conocimiento y la innovación, para así ser competitivos en un mercado globalizado. En estos momentos están concluyendo las comparecencias, dentro de la Comisión Mixta para la Unión Europea, sobre los resultados en España de la Estrategia de Lisboa y sus objetivos futuros, con vistas precisamente a la revisión de la misma, que debería comenzar coincidiendo con la Presidencia Española. A pesar de algunas excepciones, es obvio que los resultados españoles en cuanto a aplicación de la Estrategia no son muy satisfactorios, tanto en el ámbito de la competitividad económica y el empleo cuanto en el terreno de la educación. Precisamente cuando hablamos de parámetros educativos, la insatisfacción pasa a ser una sensación de fracaso sin paliativos. Tras la frialdad de los números, como el 30% de abandono escolar, el doble de la media comunitaria y el triple que los objetivos de la Estrategia, o el 26% de dificultades de comprensión lectora, se esconde el drama del desempleo en nuestro país y la falta de formación como causa.

Nadie puede discutir la relación entre educación, paro y empleo. El 70 por ciento de nuestros parados hoy en día son parados de cualificación básica, el 37 por ciento de los no empleados sin cualificación tienen menos probabilidades de acceder al empleo y el 50 por ciento de los empleados con baja cualificación tiene más posibilidades de ser despedidos. Como dijo en esta Cámara el Presidente del CES, en España hoy tenemos más parados sin cualificación, más dificultades para ocuparse sin cualificación, más posibilidades para ser despedidos sin cualificación. Ante esta relación casi incontrovertible, tenemos la responsabilidad de poner freno a los pobres resultados educativos como reforma estructural encaminada a fomentar el empleo.

## **GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO**

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, presenta la siguiente **Propuesta de Resolución**:

*"El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a:*

### **1. Directrices de la Presidencia Española de la Unión Europea.**

- *Someter a la consideración de esta Cámara la agenda y programa político de la próxima Presidencia Española de la Unión Europea, a fin de que tras su debate, los objetivos de la misma respondan a un gran acuerdo entre todos los grupos parlamentarios.*

### **2. Agenda de Lisboa.**

- *Adoptar en materia de Competitividad, Empleo y Educación las medidas necesarias para acercar a España a los objetivos establecidos en la Estrategia de Lisboa, especialmente en lo relativo a la mejora de nuestra competitividad productiva, creación de empleo y reducción del abandono y fracaso escolar, así como en los diferenciales existentes en el resto de los indicadores productivos y educativos señalados en dichos objetivos".*